

Serena Junio 7. / 1885.

Señor José Victorino Lastania
Santiago.
Apreciado maestro; amigo:

Al dar las gracias a U.
por su buena voluntad, en
atender, aunque sin éxito,
mi recomendacion, segun
me contesta en su carta de
30 de Mayo último, me es im-
presindible una rectifica-
cion al motivo del rechazo
que la recomendacion en-
contró ante el Gobierno = por
estar militando en los cley-
ricales = Qué inexactitud!

Jamás he formado en
esas filas, quien, desde
mas de treinta años, se ha
formado, como credo polí-
tico invariable, la de-
fensa de ideas de libertad,

de progreso i de independen-
cia.

Es un error confundir
entre clericales a personas
independientes que hacen en
ocasiones franca i leal opo-
sicion a los abusos; asi
como es mayor error cali-
ficar de liberales a todos
los que sostienen al Gobier-
no.

Concretandome a las
últimas elecciones, sin pre-
tancia puedo decir que
a nuestro contingente po-
lítico de agrupaciones
personalmente adictas
a mi i a mi hijo José Ra-
mon se debe el espléndido
triumfo del Gobierno en
las dos últimas eleccio-
nes del departamento
de Coquimbo. Mediante

la alianza de este valioso contingente electoral, que estaba destinado a mi candidatura de diputado propietario, diputación que retiré por causa de intrigas que me es del caso referir, surgió la candidatura de mi hijo José Ramon, como fue realmente elegido diputado suplente por el expresado departamento, en union de los elementos electorales meramente gobiernistas.

Antes de esa alianza los trabajos de mi candidatura triunfaron en la junta Ejecutiva de los mayores Contribuyentes por tres miembros que yo obtuve contra dos g.

obtuvo el Gobierno; i des-
pues de la alianza, ésta
obtuvo cuatro miem-
bros contra uno que
obtuvo el partido cleri-
cal de la candidatura
Carlos Lion; quedando
asi evidenciado que no-
sotros (yo i mis hijos) apor-
tamos igual contingente
electoral que el Gobierno.
Desde ese momento la
lucha para el candidato
clerical se hizo imposi-
ble, i las iras clericales
se desencadenaron con-
tra mí.

Todo esto es notorio
por demas en Coquim-
bo: Serena, mientras
parece ignorarse en las
regiones del Gobierno; i

para no citar multitud de nombres propios, bastaría preguntarlo al Gobernador de Coquimbo o al Senador don José Antonio Valdez M. ^{de} ~~de~~ Santiago, que dirigió el panderero político en las elecciones de diputados y senadores en la Serena.

No solo me es deudor el triunfo de las elecciones del departamento de Coquimbo en los términos expuestos, sino también el triunfo de las elecciones en el departamento de la Serena debe contarse entre los coadyuvantes

mediante mi absten-
ción: la de mis adictos
en este último departa-
mento, en que el partido
de oposición al Gobierno
se compuso de radica-
les i de clericales.

En Coquimbo el Go-
bierno no habría triun-
fado legalmente sin
mi contingente elec-
toral, como se triunfó;
i en Serena mi acti-
tud fue elemento co-
adyuvante del triunfo.
Así los radicales que
en Coquimbo se abstuvie-
ron, i en Serena que-
ron declarada o po-
sición. Sin embargo
mi recomendación
supre rechazo por
clerical! Siempre

el pago de Chile a los
que no adular, como
nosotros, apreciado maes-
tro! No solo se rechazó,
sino que se calumnió!
ya que el mérito no
se toma en cuenta para
nada. Mas valia una
seca i redonda nega-
tiva, que un azolapa-
do rechazo, que solo
hubo cuando se han-
dado dos sillones de
esta Corte a personas
del partido Nacional
sin haber sido jueces
de letras ni como suplen-
tes.

Me he visto en la
necesidad de hacer es-
ta rectificacion como
una protesta contra
la apreciacion antojada.

disa de las regiones
del Gobierno acerca
de mi actitud polí-
tica. Y al mismo
tiempo he querido
mantener incólume
mi personalidad
ante V. a quien debo
atenciones benévolas
de aprecio.

Feryo el gusto de
suscribirme siempre
de V. su antiguo alum-
no y amigo -

José Pareek